



El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la sesión de ayer. ESPECIAL

Se anotan primeros aspirantes a jueces, magistrados y ministros

Poder Judicial. Regresan más de 4 mil trabajadores tras suspensión de actividades; el colectivo Artículo 41 señala que “la aristocracia está en el Ejecutivo y Legislativo”

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

A cinco días de haberse lanzado la convocatoria para elegir candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) reportó que seis personas se han registrado para aspirar a estos cargos.

Se trata de Mario Antonio Medina González, quien aspira a ser magistrado de circuito en materia administrativa en Ciudad de México. Actualmente es secretario del Noveno Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito. También se ha desempeñado como oficial judicial en el Juzgado Cuarto de Distrito en materia penal en Ciudad de México; secretario de diversos juzgados y tribunales federales en materia administrativa.

Agustín González Vargas busca ser juez de distrito en materia especializada mixta en el estado de Michoacán. Ha tenido los cargos de analista en administración regional en Mérida, Yucatán; secretario particular y oficial administrativo en el Juzgado Quinto de Distrito en Michoacán; oficial

Es titular de una magistratura sorteada. Denuncian conflicto de interés de Felipe Fuentes

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso que su par Felipe Fuentes se excuse de participar en los juicios que el Tribunal Electoral deba resolver sobre la elección judicial, ante un aparente potencial conflicto de interés al tener la titularidad de una magistratura de circuito que resultó sorteada. Las juezas Magdalena Victoria Oliva y Lidia Antonio Sánchez pidieron que el magistrado Felipe Fuentes Barrera se excuse de los

judicial en el Segundo Tribunal Colegiado en materia administrativa y de trabajo del Décimo Primer Circuito, entre otros.

Candelario Magaña Hernández es abogado y se registró para buscar el cargo de juez de control en un Centro de Justicia Penal Federal en Tabasco. Se ha desempeñado como maestro en el Instituto Universitario Esparta Paraiso y en la Universidad Alfay

asuntos, principalmente de una de las impugnaciones que ellas mismas impulsan contra el Comité de Evaluación del Poder Legislativo que determinará las candidaturas que pueden llegar a las boletas en la elección judicial.

Esto se deriva de que el magistrado Felipe Fuentes antes de llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral, era titular de la plaza del Tercer Tribunal Colegiado en materia civil del segundo circuito con sede en Toluca, en el que no renunció

Omega; cuenta con una maestría en juicios orales y sistema penal acusatorio.

José Alberto Solís López es abogado y pretende ser juez en materia penal en Jalisco.

Ingrid Jordana Arteaga Hughes es secretaria de un juzgado de distrito y quiere ser jueza en materia de amparo civil, administrativa y de trabajo y de juicios federales en el estado de Puebla. Entre los

sino que pidió una licencia para poder asumir la magistratura electoral.

Las juezas señalan que “el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de magistrado de circuito, misma que figura en el listado de cargos de magistraturas de circuito que participarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025. Por este motivo, señalan que puede tener interés jurídico”.

JANNET LÓPEZ PONCE

cargos que ha desempeñado destacan el de oficial administrativa en el Juzgado Primero de Distrito de la mencionada entidad; secretaria proyectista del Tercer Tribunal Colegiado en materia administrativa del sexto circuito.

Jaime Allier Campuzano es magistrado del segundo tribunal colegiado en materia penal y de trabajo en Oaxaca. Hasta el momento es el único que aspira a

ser ministro de la Suprema Corte. Ha ocupado casi todos los cargos que hay en el Poder Judicial, desde oficial en esa materia hasta secretario. Además, cuenta con diversas publicaciones.

“No son enchiladas”

Los juzgadores del colectivo Artículo 41 reiteraron que solo seis aspirantes se han registrado porque “las personas se han dado cuenta de que ser juez no son enchiladas”.

Durante la conferencia contramañanera de los juzgadores federales, el magistrado Juan José Olvera López dijo que “esto es un indicador de que ser juez federal, magistrado de circuito, como se dice coloquialmente, ‘no son enchiladas’, la gente lo sabe, no están participando para realizar una actividad que cualquier persona sin preparación”, expresó.

Por su parte, el magistrado Fernando Silva García aseguró que existe una “politización de los comités” y ello “está politizando el acceso” a la selección judicial.

El perfil de cuatro personas es de carrera judicial y dos son abogados

“Con la politización de estos comités de selección me parece que vamos encaminados a un sistema en que los jueces de amparo, encargados de garantizar nuestros derechos, serán electos en gran medida por el poder político que viola nuestros derechos”, manifestó.

Asimismo, los juzgadores aseguraron que la reforma judicial y la “militarización” agravarán los problemas en el país, y enfatizaron que el alto índice de impunidad que existe en México no es responsabilidad del Poder Judicial. Además, aprovecharon para decir que “la aristocracia se concentra en los servidores públicos del Ejecutivo y Legislativo”.

Fin del paro

Luego de 85 días de suspensión de actividades, más de 4 mil trabajadores de juzgados de distrito y tribunales colegiados en materia de trabajo, en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, regresaron a laborar.

Los presentes lanzaron consignas como: “Se ve se siente, San Lázaro presente”.

Al lugar llegó un conjunto de mariachis que entonaron tres canciones: “El Son de la negra”, “A mi manera” y “El Rey”, lo que provocó lágrimas entre algunos de los presentes, como la magistrada Patricia Rebeca Ortiz Alfie, quien dijo que está es la recta final de este poder, tras 28 años de carrera judicial.

“Quienes impartimos justicia sufrimos la mayor de las injusticias. Se acabó la independencia judicial y la división de poderes”, expresó la magistrada. ■

PARA ESA ACTIVIDAD “SE REQUIERE PREPARACIÓN”

Pocos registros para ser juzgador, porque saben que “no son enchiladas”

La gente también ve que los comités de evaluación están politizados, dicen en contramañanera del Poder Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la primera semana de la convocatoria de aspirantes a competir en 2025 por cargos judiciales hubo pocos registros porque están “politizados los comités de evaluación” que reciben las postulaciones, y también porque la gente se está dando cuenta de que ser juez, magistrado o ministro “no son enchiladas”, afirmaron ayer en la llamada contramañanera de juzgadores.

Lo anterior, al ser interrogados sobre qué opinan de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) —uno de los tres creados para ser el primer filtro de los aspirantes— reportó hasta el fin de semana sólo seis registros de interesados.

“Apenas está el desarrollo del periodo, pero esto puede ser indicador: el primero es que ser juez federal o magistrado de circuito, como se dice coloquialmente, no son enchiladas (risas); la gente lo sabe, no están participando para realizar una actividad que cualquier

persona sin preparación sin capacitación” pueda desempeñar, dijo el magistrado Juan José Olvera López

La Jornada publicó ayer que mientras el comité del PJF registró seis aspirantes, en el Legislativo se apuntaron más de 400.

Para el magistrado Fernando Silva García existe “politización de los comités” porque hay muchos incentivos negativos para la participación, y ello “está politizando el acceso, entre comillas, en la selección judicial”.

Militarización

Los magistrados también admitieron que en México hay un alto índice de impunidad sobre los delitos, pero deslindaron como principal responsable al Poder Judicial y apuntaron contra el Ejecutivo federal; además, advirtieron que el problema se “agravará” con la reforma judicial y “la militarización” del país.

“Coincidimos: sí hay impunidad, pero dejemos claro lo siguiente: de 100 por ciento de los casos denun-

ciados, 96 por ciento se quedan en la zona del Ministerio Público, que es el segmento de responsabilidad del Ejecutivo federal, allí donde confluyen policías, peritos y agentes ministeriales. Sólo 3.6 por ciento de los casos entra a la zona de los jueces”, dijo Olvera López.

Dichas cifras se presentan en el estudio publicado por México Evalúa el pasado 31 de octubre pasado, que los juzgadores usaron para responder al documento *Argumentario fiesta de la victoria reforma judicial* que publicó el fin de semana el partido Morena.

También rechazaron que el Poder Judicial esté integrado por la “élite y aristocracia” del país; por el contrario, sostuvieron que esa clase privilegiada integra los poderes Ejecutivo y Legislativo, empezando por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Para ello, citaron el reciente estudio *Legal Culture, Sociopolitical Origins and Professional Careers of Judges in Mexico* (Cultura jurídica, orígenes sociopolíticos y carreras profesionales de los jueces en México), de la investigadora Azul A. Aguiar Aguiar, el cual concluye que 70 por ciento de los actuales magistrados y jueces del país provienen de la clase baja y media baja, y 80 por ciento estudiaron en escuelas públicas desde la primaria hasta la universidad.